

de Cavandó
Su Ato

236.4
173.6

62.8

Josⁿ Domingo Otazuri

Caro Amigo, habiendo nocente
rido a preso p^a q^e cubiere al Josⁿ
Jⁿ Pedro la cantidad q^e te restara
con concepto al finero q^e me han p^a
estas p^a sacas de agua a dicho
flota, me contesto q^e no tenia un medio
en esta virtud me hevan el favor de
pedir a Victoria unas fanegas de
cañes q^e tiene de dicho flota, q^e me
ha dicho q^e los formos para q^e ben
didar te oigan cargo y fago del resto
de la dependencia, q^e queda atusa
bol, Amigo. La excusa en q^e me

Josⁿ Domingo Otazuri

19/10/10



ayo me ha echo no cubris es
te vinero con fran z tu. Pnes tu
no deber dudar q' misericordia es
la mejor, y que este entre me
ha con pro metido ya contigo, en
sumo grado y q' ha echo Odicio me
esta comitad.

La comoda me la deso para
el viario Hernandez pero facendo
mañana ha quedado de Haber
la otro cometero, por la paxa
no te esribo mas largo.

Sey tu mas amigo.
Conceda
S. J.

Don D. Domingo Marqu
Mi estimado amigo p' la
tuya fha quateo del presente



FRHC F 0007-029